

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO



“EL PARRICIDIO COMO CIRCUNSTANCIA INMERSA EN EL
DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO”

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

AUTORA:

DEBORA TORRES FRANCIA

ASESOR TEMATICO

ROLLEN EDDI OBREGON RODRIGUEZ

LINEA DE INVESTIGACION

DERECHO PENAL

LIMA – PERÚ

2013

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, mis padres, y demás seres queridos, los cuales, con su amor y apoyo, han enriquecido mi vida.

AGRADECIMIENTO

“El amor consiste en esto: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros y envió a su Hijo, para que, ofreciéndose en sacrificio, nuestros pecados quedaran perdonados.”

1 Juan 4:10

PRESENTACIÓN

La presente investigación jurídica está orientada a enriquecer el estudio de la ciencia del Derecho Penal por cuanto en la actualidad al comparar las opiniones de los grandes doctrinarios con respecto al injusto penal de Parricidio se ha llegado a establecer que no existe uniformidad de opiniones, siendo necesario el estudio del tipo a fin de subsanar los vacíos y deficiencias del tipo legal contenido en el artículo 107 de nuestro Texto Punitivo.

Esta situación me ha motivado a realizar un análisis detallado del delito de Parricidio ya que los criterios desarrollados por la dogmática jurídico penal con respecto a este tema han sido modificados substancialmente, por lo tanto es oportuno delimitar si el tipo penal de parricidio es un delito autónomo, toda vez que existe ya el tipo penal homicidio calificado; y que en muchos países -incluso latinoamericanos- la tendencia a seguir, según la moderna política criminal, es la supresión de este tipo penal, pasando a considerar la relación parental entre el sujeto activo y la víctima como una circunstancia agravante o como un criterio para la determinación de la pena.

Teniendo en cuenta la importancia de este tema de investigación científica y para su mejor comprensión hemos considerado necesario realizar un análisis de la normatividad jurídico penal vigente comparándola y relacionándola con nuestra realidad socio - jurídica con la finalidad de incorporar alternativas de solución a este problema.

Asimismo, para el desarrollo de la presente investigación jurídica se ha seguido algunos métodos técnicos de investigación científica: Se realizó entrevistas a abogados conocedores del tema penal con el fin de conocer su opinión sobre el tema materia de investigación. De igual manera se ha tenido que realizar para una mejor comprensión del tema una comparación con la legislación extranjera con el propósito de establecer las semejanzas y diferencias con nuestro Derecho Positivo con el afán de encontrar un criterio admisible que permita resolver los vacíos y deficiencias que presenta el Parricidio.

Finalmente, sólo nos queda esperar que esta investigación cumpla con su sencillo objetivo que es el de contribuir a la formación de los estudiantes, profesionales y operadores del Derecho, fomentando en ellos la sagrada e insoslayable tarea de investigar ya que sólo de esta manera se podrá aplicar correctamente la norma penal y así aspirar a alcanzar la Justicia Penal.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	3
PRESENTACIÓN	4
ÍNDICE GENERAL	6
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCION AL TEMA	10
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.3.1 General.....	16
1.3.2 Específicos	16
1.4.1 Justificación Académica	17
1.4.2 Justificación Socio Jurídica	17
1.4.3 Justificación Práctica.....	18
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL.....	19
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	20
2.4.1 El derecho a la vida y a la dignidad humana.....	25
2.4.4.1 Importancia.....	27
2.4.4.2 Tratamiento Internacional	28
2.4.2 Principios y Garantías Procesales.....	30
2.4.3 La Política Criminal y la Regulación de los Delitos	38
2.4.4 Teoría de la Pena.....	40
2.4.6 Concurso de delitos.....	49
2.4.7 El Parricidio como delito	51
2.4.7.1 Tipo Legal	51
2.4.7.2 Bien Jurídico Penalmente Tutelado.....	51
2.4.7.3 Tipicidad Objetiva.....	52
2.4.7.4 Tipicidad Subjetiva.....	54
2.4.7.5 Elementos de la Ejecución del tipo penal.....	54
2.5 MARCO ANALÍTICO DEL PROBLEMA	58
2.6 MARCO CONCEPTUAL.....	64

CAPÍTULO III	65
MARCO METODOLÓGICO	65
3. MARCO METODOLOGICO.....	66
3.2 INDICADORES.....	73
3.3 METODOLOGÍA (PARADIGMA, NIVEL DE INVESTIGACIÓN).....	73
3.4 TIPO Y DISEÑO DE ESTUDIO	74
3.5 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	75
3.6 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	76
3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	78
3.8 TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	79
3.9 MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	79
CAPÍTULO IV	80
RESULTADOS	80
4 RESULTADOS.....	81
4.1. ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL	81
4.2. ENTREVISTAS DE PROFUNDIDAD.....	83
4.3. ENCUESTAS.....	95
4.4. MARCO NORMATIVO	104
4.5. MARCO COMPARADO.....	109
4.6. PRUEBA DE LAS HIPÓTESIS.....	111
5. DISCUSIÓN	114
6. CONCLUSIONES	116
7. RECOMENDACIONES	117
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	118
9. ANEXOS	121

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se sustenta en la derogación del tipo penal parricidio, el cual se encuentra tipificado en el Código Penal en su artículo 107, a fin de incluir el mismo entre las causales que configuran el delito de homicidio calificado; además se buscará cuestionar la aplicación correcta de la prevención general negativa y enfatizar la real importancia del principio de legalidad aplicable a toda norma penal en cuanto a tipificar el máximo y el mínimo de la pena; asimismo, dada la modernización de las legislaciones a lo largo de los años, y considerando también que esto ocurre a nivel mundial, es necesario crear alternativas que se ajusten a las nuevas tendencias político-criminales y con ello dotar de normas claras al Derecho Penal en general.

ABSTRACT

This research work is based on the repeal of the criminal type parricide which is criminalized in the Penal Code in its article 107, to include it among the grounds which constitute the crime of homicide; also will seek to question the correct application of the negative general prevention and emphasize the importance of the principle of law applicable to all criminal standard as to establish maximum and minimum of the penalty; also given the modernization of legislation over the years, and whereas this occurs around the world, it is necessary to create alternatives that conform to Politico trends and thus provide clear rules to criminal law in general.